

27.04
2025

#CORRIENDOAYUDAS

REPÚBLICA DE LOS NIÑOS

A BENEFICIO DEL HOSPITAL DE NIÑOS SOR MARÍA LUDOVICA

ME

MARATÓN

DE LA DEFENSORÍA

10K | 3K | 1K

REGLAMENTO



Defensoría
Provincia de Buenos Aires





Defensoría
Provincia de Buenos Aires



REGLAMENTO

**13ª Maratón de la Defensoría del Pueblo de la provincia de Buenos Aires
Carrera organizada por la Defensoría del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires
a beneficio del Hospital de Niños "Sor María Ludovica".**

FECHA: Domingo 27 de abril de 2025
LUGAR: República de los Niños, ciudad de La Plata (Gonnet)
HORARIO DE LARGADA:
10K: 8.00hs
3K mayores y menores: 9.00hs
1K: 10.00hs

DISTANCIAS

10K Competitivo
3K Adultos participativo
3K Menores (hasta 10 años inclusive. Es gratis)
1K Infantil (hasta 10 años inclusive. Es gratis)

CIRCUITO

En la competencia de 10K, está prohibido que las/los participantes inscriptas/os realicen el recorrido con menores de edad, animales, cochecitos con bebés, acompañantes (salvo en las categorías de personas con discapacidad), etc. A su vez no podrán utilizar bicicletas, patines, etc. en ningún tramo del circuito.

INSCRIPCIÓN

Apertura: febrero **2024** / Cierre: **miércoles 23 de abril de 2025**

En caso de ausencia del participante a la competencia, la Organización no reintegrará las sumas abonadas en concepto de inscripción.

No se inscribe el día de la carrera.

INSCRIPCIÓN ON LINE

Sistema de inscripción on-line a través de la plataforma <https://maratondeladefensoria.eventbrite.com.ar> abonando a través de Rapipago/Pago Fácil/Tarjetas de Crédito.

RUNNING TEAMS (solicitar código de descuento a maraton@defensorba.org.ar)

Importante:

- antes del 14 de marzo de 2025: cada 10 corredores, obtendrán 2 liberados
- a partir del 15 de marzo de 2025: cada 10 participantes, obtendrán 1 liberado



Defensoría

Provincia de Buenos Aires



ENTREGA DE KITS

La entrega de kits se realizará en la **Defensoría del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires, sita en calle 50 N°687 de la ciudad de La Plata los días viernes 25 y sábado 26 de abril de 2025 en el horario de 10.00hs a 18.00hs.**

NO se realizará entrega de kits el día de la competencia.

IMPORTANTE

Kit retirado por el titular

Si retiras tu propio kit debes traer:

- Comprobante de inscripción (voucher)
- Deslinde de responsabilidad firmado por el titular
- DNI del titular
- Si te inscribiste sin remera igual debes acercarte para entregarnos el deslinde de responsabilidad y retirar tu dorsal

Kit retirado por un tercero

Si envías a alguien a retirar tu kit, deberá traer:

- Comprobante de inscripción (voucher)
- Deslinde de responsabilidad firmado por el titular
- Fotocopia DNI del titular
- Fotocopia DNI de quien retira
- Si te inscribiste sin remera igual debe acercarse para entregarnos tu deslinde de responsabilidad y retirar tu dorsal

REMERAS:

STOCK LIMITADO DE REMERAS. Una vez agotadas podrán continuar inscribiéndose SIN remera.

Talles de remeras:

10k: XS, S, M, L, XL, XXL

3K mayores: XS, S, M, L, XL, XXL

3k menores: Talle 1 (de 3 a 6 años aprox). Talle 2 (7 a 10 años aprox)

1k infantil: Talle 1 (de 3 a 6 años aprox). Talle 2 (7 a 10 años aprox)

Las remeras son UNISEX y las medidas son ESTÁNDAR

La elección del talle de remera está SUJETA AL STOCK disponible al momento de la inscripción.

IDENTIFICACIÓN CON DORSAL PARA DISTANCIA 10K

El día del evento las/los participantes deberán exhibir el dorsal sobre la remera con la que correrán.

El dorsal es único, personal e intransferible.

Es obligatorio durante toda la competencia, y el mismo debe estar ubicado únicamente en el pecho.

IMPORTANTE: todas/os aquellas/os corredores que no expongan el dorsal OFICIAL de la competencia, podrán ser retirados en el momento de la largada, durante el recorrido o en el sector de llegada.

TODO CORREDOR QUE CRUCE LA LÍNEA DE LLEGADA SIN SU CHIP NO SERÁ REGISTRADO EN LOS RESULTADOS OFICIALES. ESTA CLÁUSULA ES INAPELABLE.



Defensoría

Provincia de Buenos Aires



PREMIACIÓN

SE ENTREGARÁ MEDALLA FINISHER A TODOS LOS PARTICIPANTES.

- **LA PREMIACIÓN 10K SE REALIZARÁ EL DÍA DE LA COMPETENCIA**

GENERAL

FEMENINO: 1º puesto/ 2º puesto/ 3º puesto

MASCULINO: 1º puesto/ 2º puesto/ 3º puesto

NO BINARIO: 1º puesto/ 2º puesto/ 3º puesto

PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL: 1º puesto/ 2º puesto/ 3º puesto

PERSONAS CON DISCAPACIDAD MOTORA: 1º puesto/ 2º puesto/ 3º puesto

PERSONAS CON OTRAS DISCAPACIDADES: 1º puesto/ 2º puesto/ 3º puesto

POR CATEGORÍA

FEMENINO: juvenil (16-19)/ 20-29/ 30-39/ 40-49 / 50-59 / 60-69 / +70

MASCULINO: juvenil (16-19)/ 20-29/ 30-39/ 40-49 / 50-59 / 60-69 / +70

NO BINARIO: juvenil (16-19)/ 20-29/ 30-39/ 40-49 / 50-59 / 60-69 / +70

- **DISTANCIAS 3K Y 1K SON PARTICIPATIVAS (NO CLASIFICAN)**

CLASIFICACIÓN

La misma estará disponible a partir del lunes 28 de abril de 2025 en la web de la Defensoría del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires.

SISTEMA DE CLASIFICACIÓN

Para la clasificación se usará un sistema automático de cronometraje mediante un chip identificador que el corredor deberá llevar durante toda la carrera, de la forma en que le sea indicado. Computadoras en la largada, llegada y otros puntos del circuito leerán el código del chip. El "tiempo oficial" de cada corredor, será tomado desde que se inicia la competencia (cuando el reloj comienza su marcha) hasta el momento de cruzar el arco de Llegada. A su vez, se brindará información complementaria del "tiempo neto". De esta forma, todos los corredores tienen la posibilidad de conocer su tiempo exacto de carrera sin importar su ubicación en relación a la línea de largada. La clasificación se realizará en base al "tiempo oficial" que brinda este sistema. Es necesario aclarar que dado que el sistema electrónico utilizado para la toma de tiempos tiene un porcentaje bajo de error, producto de la colisión entre lecturas, es posible que algunas lecturas se pierdan. El corredor deberá pasar por debajo del arco de Largada/Llegada y por el recorrido especialmente marcado. Si pasara por algún lugar no estipulado en el recorrido, no obtendrá su tiempo y puesto en la competencia, deslindando de toda responsabilidad a la Organización.

EDAD MÍNIMA

Las/los participantes de la carrera competitiva 10K deberán tener 18 años cumplidos el día de la competencia. Podrán también hacerlo quienes tengan 16 años presentando la autorización (deslinde de responsabilidad) firmados por de su madre, padre o tutor al momento de retirar el kit de lo contrario no podrá participar. Los participantes de 18 años en adelante deberán firmar en forma personal el deslinde de responsabilidad. Es obligación de los interesados, presentar el documento de identidad cuando la Organización lo solicite.



Defensoría

Provincia de Buenos Aires



SERVICIOS PARA EL CORREDOR

Entrada en calor (a cargo de la Defensoría del Pueblo)

Se realizará 20 minutos antes del horario de largada, a cargo de un personal trainer.

Ningún participante podrá permanecer ni realizar la entrada en calor por delante de la línea de partida.

El corredor que no respete esta indicación, será descalificado de la prueba sin previo aviso.

Guardarropas (a cargo de la Defensoría del Pueblo)

Se instalará una carpa en el sector de la largada/llegada para que los participantes con su N° de dorsal puedan guardar sus pertenencias. No se recibirán objetos de valor (documentos, llaves, billeteras, etc.),

dado que la Organización no se responsabilizará por la pérdida de objetos dejados en el Guardarropas.

No se permite dejar bicicletas en el predio del Guardarropas.

Baños (a cargo de la Defensoría del Pueblo)

Se instalarán baños químicos en el sector de largada/recorrido y llegada.

Marcación

El recorrido estará señalizado.

Servicio Médico (a cargo de la Defensoría del Pueblo)

El evento contará con el servicio de ambulancias y médicos para atender cualquier emergencia durante el período de la competencia. En caso de accidente, la cobertura que brinda la Organización para la competencia, tendrá un alcance hasta que el participante ingrese al hospital más cercano al circuito de la carrera. La atención médica posterior está a cargo del participante, no resultando responsable el Organizador, ni los sponsors o auspiciantes de las consecuencias que pudieran resultar de dicha atención médica.

Seguro de responsabilidad civil (Provincia Seguros)

Cada participante oficialmente inscripto contará con un seguro de responsabilidad civil durante el período de la jornada.

Estacionamiento.

Estará habilitado el estacionamiento interno de la República de los Niños. Podrán estacionar en cualquier lugar pero está terminantemente prohibido hacerlo en las calles donde se estarán llevando a cabo las diferentes pruebas de 10 K, 3K y 1 K.

Controles de ruta

Adicionalmente al sistema de chip mencionado anteriormente, contaremos con un estricto control de ruta efectuado por supervisores y banderilleros. De esta manera se podrá detectar cualquier fraude y descalificar a quien incurriera en falta.

Puntos de hidratación

Los mismos estarán ubicados en la largada, llegada y a lo largo del circuito.



Defensoría

Provincia de Buenos Aires



NO SE SUSPENDE POR LLUVIA, SALVO EN CASO QUE LA ORGANIZACIÓN CONSIDERE QUE EL MAL TIEMPO PUEDA SER PELIGROSO PARA LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LOS PARTICIPANTES. TODOS LOS PARTICIPANTES DEBEN CONOCER Y RESPETAR EL REGLAMENTO DE LA PRUEBA.

RECOMENDACIONES

- Efectuar una adecuada planificación del entrenamiento.
- Buen descanso el día previo a la prueba.
- No participar si se ha padecido una lesión o enfermedad recientemente.
- Recordar la importancia de realizar el precalentamiento.
- Procurar una adecuada dieta los días previos a la prueba (rica en hidratos de carbono y poca grasa)
- Procurar una adecuada hidratación los días previos a la prueba

MÁS INFORMACIÓN

Instagram: @maratondeladefensoria - <https://www.instagram.com/maratondeladefensoria>

Facebook: <https://facebook.com/maratondeladefensoria/>

Sitio oficial de la Defensoría <https://www.defensorba.org.ar/>

El e-mail de atención es maraton@defensorba.org.ar y los contacto telefónicos: 0800 222 5262 / 0221 3581323

RESPONSABILIDAD DEL PARTICIPANTE - DESLINDE

(deberá ser entregado al momento de retirar el kit)

ORGANIZACIÓN DEPORTIVA

Defensoría del Pueblo de la provincia de Buenos Aires.

Cuit: 30-71133233-9

Calle 50 n 687 - La Plata